



**Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo**

**DON CÉSAR GARCÍA-MONGE HERRERO, SECRETARIO GENERAL DEL
PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**

CERTIFICA

Que de la documentación obrante en esta Secretaría General de mi cargo, resulta que el Presupuesto General de la Entidad aprobado inicialmente por el pleno en sesión de 23 de diciembre de 2015, ha estado expuesto al público, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de 24 de diciembre de 2015, no habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo de 15 días, por lo que se considera aprobado definitivamente.

Para que así conste y surta efectos donde proceda expido la presente certificación, en las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, a diecinueve de enero de dos mil dieciséis.





**Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo**

SECRETARIA GENERAL
DEL PLENO
Reg. Salida nº 07

**SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2016**

**ACUERDO Nº2 DAR CUENTA DE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD, EJERCICIO 2016.**

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Certificado del Secretario General del Pleno, sobre exposición pública en el Boletín Oficial de la Provincia de 24 de diciembre de 2015, de no presentación de reclamaciones.
- Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 21 de enero de 2016.

La Corporación queda enterada.

CERTIFICO

